

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitud N.: 28°, 28'30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Viernes 19 Junio 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
Península española . . . trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Antillas y Extranjero . . . un año 32 id.  
Filipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro . . . . . 766'00.  
Termómetro á la sombra . . . . . 26'50.  
Humedad relativa . . . . . 1'00.  
Viento . . . . . E. S. E.  
Fuerza del viento . . . . . 1'00.  
Lluvia . . . . . 0'0.  
Cielo, parte cubierta . . . . . 0 décimas.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 26'5.  
Id. mínima de anoche . . . . . 17'0.  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1'0.

CAMBIOS CORRIENTES

Junio, 19

España, 8 div á 0.15 p<sup>g</sup>. Dinero.  
Londres, vista, p<sup>tas</sup>. 26'51 por L. Papel.  
— 8 div. > 26'49 > >  
— 60 div. > 26'34 > >  
— 90 div. > 26'27 > >  
Paris, vista, á 4,85 p<sup>g</sup>.  
— 8 div. á 4'78 >  
Oro, de 0'00 á 0'25 p<sup>g</sup>. premio.  
Descuento: { En el Banco, á 0 p<sup>g</sup>. anual.  
En la Plaza, de 6 á 8 p<sup>g</sup>. anual.

Sección Religiosa

Junio, 19

Santo de hoy.—S. Gervasio.  
Santo de mañana.—Sta. Florentina.

POR UNA MUJER (38)

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEUX

—¿Cómo podré jamás agradeceros vuestra generosidad, señora?—añadió.

—¿Cómo? Viniendo de cuando en cuando á las Encinas y procurando hacer dichoso á vuestro marido, que es un mozo leal y honrado, según mis noticias.

—Son dos cosas para mí muy gratas y que formalmente os prometo hacer sin trabajo ni sacrificio alguno, señora condesa.

Estas palabras brotaron de sus labios naturalmente, sin exageración y con un acento verdaderamente conmovedor por su misma sinceridad.

—¿De manera que sois dichosa? Bien se deja ver, á la verdad, y de ello me congratulo,—dijo Gasparina.

Y añadió sonriendo, con un tono cariñoso que dejó encantada á Juana:

—Voy á mandar que os lleven cerca del jardinero y le digan que os llene un

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada y Novena de S. Antonio á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1568 Horroso incendio de la antigua villa del Ferrol  
1867 Maximiliano de Austria, emperador de Méjico, es fusilado frente á Querétaro.

Registro Civil

Junio, 18

NACIMIENTOS { Varones . . . . . 1  
Hembras . . . . . 2  
Total . . . . . 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Valentina Tabares y Ruiz, natural de Iguete de Candelaria, de 14 meses, Rambla 22.  
Maria del Carmen Díaz, natural de Agulo, de 76 años, soltera, Pilar, 49.—Diarreas  
Silvestre Hernández y Gaspar, natural de Granadilla, de 47 años, casado.—Tuberculosis pulmonal.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El Gobernador interino, Corsini.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Liverpool, 12 Junio 1891.

MERCADO DE FRUTOS

Naranjas.—Arribos moderados; la fruta de primera calidad se vende de 30,1- á 36,1- las cajas de Valencia, pero la de condición inferior se vende difícilmente de 4,1- á 10,6 la caja.

canastillo de frutas y flores para vuestro esposo y para la buena señora Catalina.

—Es ya demasiado, señora condesa,—dijo en son de discreta protesta la esposa de Tomás, aunque ruborizaba de satisfacción.

—Dejadme hacer, querida niña; yo no ofrezco para que se me rehuse.

Dicho esto, Mad. de Ambleuse tiró otra vez del cordón de seda de la campanilla.

Un cuarto de hora después salía Juana de las Encinas, cargada con los regalos de Gasparina y en un estado de satisfacción difícil de describir. Así es que al regresar á la Estrella se desahocó en elogios de la condesa, á la que consagró desde aquel día una eterna gratitud y un profundo cariño.

Trascurrieron algunas semanas y se aproximaba la época de las cacerías.

Desde que Tomás se había establecido en la taberna de la Estrella, había intimado más con Bertrand, quién, fiel al papel que se había impuesto, aparentaba haber renunciado por completo al amor de Juana, sin reservas de ninguna clase.

Mateo había logrado, gracias á la intervención de Santiago, vender su terreno al conde á buen precio, pero sin obtener

Cebollas.—Han disminuido los envíos de Egipto, y siendo ahora de condición muy superior, las ventas están animadas, de 91- á 99 el cwt.

Patatas.—Se halla ahora sobre el mercado la producción de Jersey y Cornwall que han reducido los valores del producto extranjero. Las de Malta ofrecidas el miércoles y hoy se han comprado de 8,6 á 10,9 las redondas; de 9,6 á 13,1- las riñones. Las riñones de Canarias se han vendido de 8,9 á 10,1- las de tamaño regular, pero condición mediana.

Tomates.—Los de Canarias, fruta sana, se compran de 1,1- á 1,11 la cajita de 5,6 libras, y las de Valencia de 1,3 á 1,6.

Plátanos.—La demanda esta poco animada de 3,1- á 5,1- el racimo de tamaño mediano.

Levy, Kenyon & Hayward.

BOLETIN OFICIAL DEL 17

Contiene: Gobierno civil; declara en estado de deslinde el monte de Propios de Güimar; da cuenta de una solicitud pidiendo la declaración de utilidad pública de unas pertenencias mineras.—Ministerio de la Gobernación; resolución de un expediente de competencia; da cuenta del establecimiento de una Dirección de Sanidad en Lequeitio; declara sucias las procedencias de Camarán —Ministerio de la Guerra; relación de vacantes que deben ser ocupadas por sargentos.—Comisión provincial; resolución de los expedientes electorales de Rosario, San Manteo, Candelaria y San Sebastia.—Administración de contribuciones; anuncia hallarse terminado el repartimiento de inmuebles y la matrícula por industrial y de comercio de esta Capital.—Audencia territorial; relación de Jueces municipales para el bienio próximo; anuncia la provisión por concurso de la Notaría vacante en la Laguna.—Juzgados de Partido; Orotava; cita, llama y emplaza á Cristina González y Fariña —Administración municipal. San Miguel; anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos. Icod; anuncia una subasta de arbitrios Victoria; da cuenta del acuerdo de solicitar autorización para gravar ciertos artículos. Taconorte; anuncia hallarse terminado el repartimiento del déficit. Puerto de la Cruz y Guia de Canaria; anuncian segunda subasta de los derechos de consumos.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 18-6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han reunido hoy en el Senado los ex ministros liberales para acordar la línea de conducta que han de seguir

el derecho de caza, de que había en un principio hecho condición sine qua non de su beneficioso convenio.

También se había hecho parroquiano de la taberna de Bilain, donde se había formado, en torno de Santiago Bertrand, un grupo más numeroso que antes, lo cual halagaba á Tomás y á su mujer, y sobre todo á Catalina, que se manifestaba, por lógica experiencia, la más interesada de las tres.

Una semana antes de la apertura de la caza, dijo Santiago Bertrand cierta mañana al marido de Juana:

—¿Sabes lo que debieras hacer, amigo Tomás? Comprar una escopeta.

—¿Y qué quieres que haga con ella?—contestó Bilain en el mismo tono; porque desde hacía quince días se tuteaban como buenos y antiguos camaradas.

—¿Qué has de hacer? Matar conejos.

—¡Qué gracioso! Demasiado sabes que solo podría cazar en los terrenos del pueblo, y francamente, por lo que veo en los que van á cazar á ellos y casi siempre vuelven con las manos vacías exceptuando los dos ó tres días primeros, no vale verdaderamente la pena de hacer gastos.

—No, querido Tomás, no irás á cazar en las tierras comunales, merced á tu

en la discusión del proyecto de negociación con el Banco en la Alta Cámara.

En el Congreso, el ministro de la Gobernación Sr. Silvela, defiende á las autoridades en la cuestión de la duquesa de Enríquez.

El Banco de Londres ha fijado su descuento en 3 por 100.

Los fondos bajan en las Bolsas extranjeras.

Han causado mala impresión en Portugal los presupuestos presentados á las Cámaras.

Terminaron las huelgas de los empleados de tranvías en Lión.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p<sup>g</sup> interior, á 76'90.

Id. 4 p<sup>g</sup> exterior, á 78'10  
Acciones del Banco de España, á 419 50.

FABRA.

Madrid, 19-10 15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el Senador don Matías López.

De un momento á otro debe llegar á Madrid el esposo de la duquesa de Enríquez. El Juzgado está terminando el sumario.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

amigo Bertrand, sino en los terrenos más abundantes en caza de todo el departamento, es decir en los del señor conde. Eso, ni más ni menos, hijo mio. ¿Qué dices ahora?

—Digo, querido Santiago, que te burlas de mí, y que solo te propones reírte. Pues bien, riámonos, amigo mio.

—Estoy muy lejos de reírme y te aseguro que el señor conde te dará una autorización para cazar en sus posesiones, no digo precisamente el día mismo de la apertura, pero con toda seguridad, una semana más tarde, lo cual no es ningún grano de anís, convengamos en ello.

—En efecto, más ¿cómo obtener tan señalado favor?

—Del modo más sencillo; que Mad. Bilain vuelva al castillo de las Encinas y haga la petición á la señora condesa. No hay cosa más fácil; y una vez dado ese paso, yo me encargo de lo demás.

—¿Creés que Juana lo conseguirá?

—Estoy absolutamente seguro, te digo, y por consiguiente, ya ves como necesitas una escopeta á todo trance.

—Ya, teniendo la autorización del señor conde... ¿Y cuanto cuesta una escopeta?

—Para tí oíen francos; es de balde.

## Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 10

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Leal, Febles, Pineda y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Devolver á las alcaldías respectivas los expedientes electorales de Puerto de Cabras y Guía (Canaria), donde no se han presentado reclamaciones.

Decir á los ayuntamientos de Alajeró, San Sebastián, Hermigua y Agulo que se les exigirá la responsabilidad á que hubiere lugar si no cumplimentan el servicio de quintas que se les interesó el 15 Abril último.

Ordenar al ayuntamiento de Fuencaiente manifieste clara y terminantemente si ha instruido al mozo Basilio Hernández y Hernández el expediente que ha de acreditar la excepción moral alegada, y que cumpla con lo que se le ordenaba en el particular segundo de la comunicación de 28 de Abril próximo pasado.

Desestimar la excepción alegada por el mozo de Santa Cruz de la Palma, Práxedes Felipe Hernández.

Declarar nulas las elecciones municipales celebradas el día 10 de Mayo en el 2.º distrito distrito de Garafia.

Pasar á informe del Negociado el expediente electoral de San Sebastián de la Gomera y dejar sin efecto la multa impuesta al alcalde en el día de ayer.

Declarar inútil al mozo de esta Capital, observado en Caja, Santiago Rufino Pestano.

Conceder dos meses de plazo para presentarse á ser reconocidos á los mozos Juan Ferrera y Hernández de Arucas, y Manuel Medina Navarro, de Teror.

Expedir certificado de lo que conste respecto á la situación que le corresponda, en orden á la responsabilidad de quintas, al mozo de Las Palmas, Pedro del Castillo y Manrique de Lara.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor correo español *Cataluña*. Dejé y tomó pasajeros y correspondencia; se proveyó de carbón mineral, agua y gran cantidad de víveres y salió para Cádiz, despachado por el Sr. D. Juan La Roche.

También de Buenos Aires y Montevideo llegó hoy el vapor francés *Pampa*. Toma carbón, agua y víveres y sale para el Havre, despachado por los Sres. Harisson Hermanos.

El vapor *Cataluña* trajo para este puerto los siguientes pasajeros:

D. Roberto T. Milar.—D. Francisco Alamo.—D.ª Francisca Espino.—D. Telesforo Morales.—D.ª Rosario Gardona.—D. Basilio Luz.—D. Gregorio Redonet.—D.ª Anastasia Marrero.—D. Pedro Seijas y 7 de familia.—D. Antonio González é

—Ya volveremos á hablar de esto—repuso Tomás, que acostumbraba á meditar antes de adoptar una resolución cualquiera.

—Cuando gustes; pero de todos modos no dejes de enviar á tu mujer á las Encinas, y ya verás como todo sale á pedir de boca.

Pocas horas después, puesta Juana al corriente por su marido de la conversación tenida por éste con el guardabosque, prometía á Tomás ir al castillo el día siguiente.

—No sé si acompañarte á las Encinas. ¿Qué te parece?—dijo Tomás;—bien quisiera ir á dar gracias á la señora condesa por el precioso vestido y los pendientes que te regaló con motivo de nuestra boda.

—Me parece muy bien, pero voy antes á consultarla con mi madre.

Y pasando al comedor, donde se hallaba á la sazón la viuda, le dijo Juana:

—Madre, ¿te consideras bastante fuerte para permitirnos á Tomás y á mí que estemos un par de horas fuera de casa mañana por la mañana.

—Si por cierto, querida hija; pero, ¿á dónde vais?

—Al castillo de las Encinas, á dar las

hijo.—D. Antonio García.—D. Nicasio Acuña y 8 de familia.

Aquí embarcó los siguientes:

D. Juan Cayuela, Sra. y cuñada.—D. Eladio Roca é hija.—D. José Deu, Sra. y un niño menor.—D.ª María Montaner y dos hijos.—D. Federico Esponda, su Sra., hija y nieto.—D. Luis Martí y Barroso.—D. Leoncio Moratino, madre y hermana.—D. Pablo Andrade.—Vizconde Raoul Chandon de Brailles, Sra. y sobrino.—D. Eduardo Briganty.—D. Eugenio Moriones y D. Manuel Núñez.—D.ª Isabel Gelpi.—D. José Bassols y D. Alfonso Llimona.—D. José A. Pallés.—D. Antonio Roca.—D. Francisco Lozano y Miralles.—D. José Tresguerra y Melo.—D. Manuel Gonzalo de las Casas.—D.ª Mary Edwards y sobrina.—D. Salvador Rodríguez.—D. Francisco Soler.—D. Fidel Farré.—D. Juan Valls.

Declaradas nulas por la Comisión provincial las elecciones municipales verificadas el 10 de Mayo último en Candelaria, el Sr. Gobernador ha convocado nueva elección para el día 5 de Julio próximo.

Mañana se embarcarán para Las Palmas los catráticos del Instituto provincial que forman los tribunales de exámenes en los colegios de segunda enseñanza de aquella ciudad.

Como habíamos anunciado, ayer tarde se embarcaron para Cádiz, con sus familias, el Excmo. Sr. D. Federico Esponda y su hijo político D. Luis Martí, jefe del batallón Cazadores de Tenerife.

Numerosa concurrencia bajó al muelle á despedirlos.

Anoche se reunieron en el Gabinete *Instructivo* algunos de los accionistas de la Sociedad *Taoro* residentes en esta Capital, con objeto de ponerse de acuerdo respecto de las cuestiones que son objeto de la convocatoria para la Junta General que ha de celebrarse en el Puerto de la Cruz el día 22.

Desde luego se manifestó unánime la opinión de que es á todo trance indispensable arbitrar recursos que permitan terminar cuanto antes el Gran Hotel; y con objeto de que estudie los medios de llegar al resultado apetecido, se nombró una comisión, que habrá de dar su informe mañana, á fin de que, si se aprueba, los accionistas que hayan de ir al Puerto el día 22, lleven no solo el mayor número posible de representaciones sino algo concreto y práctico que proponer á la Junta general.

Aunque en años anteriores haya sido grande, en este, por circunstancias excepcionales, va á ser extraordinario el número de familias que abandonen á Santa Cruz en los meses estivales. La Laguna tiene en esta estación el privilegio de atraer á todos con el doble incentivo de su clima y de las fiestas que se preparan para Septiembre. Vendrá también, según nuestras noticias, á engrosar las filas de esta que pudiéramos llamar emigración veraniega, un considerable contingente de otros pueblos de Tenerife y de las Islas hermanas.

gracias á la señora condesa por sus regalos.

—Es una excelente idea y que merecía toda mi aprobación.

Tras este diálogo, se decidió que los recién casados irían al castillo el día siguiente, á pesar de que la viuda no se sentía completamente bien desde algunos días antes.

Por lo que hace á Santiago Bertrand, sabiendo ya que su amigo estaba dispuesto á seguir su consejo, descolgó de su armero una escopeta de caza que había empezado á oxidarse y se puso á limpiarla y á desmontarla después, á fin de ponerla en buenas condiciones de servicio, como hubiera podido hacerlo el más inteligente armero.

Al obrar así, parece natural suponer que el guarda estaba seguro del éxito favorable del paso que había aconsejado á Tomás, esto es, de la petición que debía hacer Juana á la condesa.

En efecto, lo estaba completamente; véase como y por qué.

La caza era aquel año más abundante que los anteriores, y por la relación que le hicieron sus guardas, había manifestado monsieur de Ambleuse no solamente que no la escatimaría, sino que estaba dis-

Ya han dado principio los trabajos para la construcción de la plaza de toros, que, á juzgar por los planos y la pericia de los encargados de dirigir la obra, será sólida, espaciosa (cabrán holgadamente 10,000 personas) y elegante. Una extensísima huerta que posee el empresario D. Gaspar Darmanin, en la calle de S. Juan, es el sitio destinado para la lidia. Podemos asegurar, por datos que tenemos á la vista, que los toros que han de morir en la arena en las dos corridas proyectadas, serán de cinco *hierbas*, como suele decirse para indicar los años que cuentan estos bichos, y pertenecen á una famosa ganadería andaluza; la cuadrilla se compondrá de toreros de primera, cuyos nombres daremos á conocer en uno de nuestros próximos números.

A la hora en que escribimos estas líneas podemos afirmar que de los 150 palcos que ocuparán la parte superior del circo, sólo quedan 2 ó 3 á la disposición del público. Comprendiendo el Sr. Darmanin por los numerosos pedidos que se le hacen, que muchísimas señoras de ésta y de las demás ciudades de la Provincia van á quedarse sin palco, ha pensado, con muy buen acuerdo, formar unas vistosas gradas que nada dejarán que desear en cuanto á la comodidad y al aspecto, condiciones que han de reunir estas localidades destinadas al bello sexo.

Por su parte, la comisión organizadora de los festejos, celebra frecuentes reuniones y discurre los medios más adecuados para darles esplendor y lucimiento. No adelantaremos ideas sobre este particular, pues en breve se publicará el programa, que, de cumplirse, como creemos, en todas sus partes, introducirá grandes novedades en las populares fiestas del Cristo y San Miguel.

Para entonces estará ya en parte aduinada, sino toda, la calle de San Agustín, una de las más transitadas en los días de las festividades. Aplaudimos el pensamiento y damos la enhorabuena á sus iniciadores.

El ingeniero segundo del cuerpo de Montes, nuestro amigo D. Arturo Ballester, que sirve en este distrito, ha sido ascendido á ingeniero primero.

Sea enhorabuena.

Entre los notarios que la soliciten y se hallen en las condiciones reglamentarias, ha de proveerse por concurso la notaría vacante en la ciudad de la Laguna.

De regreso de Buenos Aires, con otros artistas de zarzuela, llegó ayer tarde y anoche continuó su viaje en el vapor *Cataluña*, el baritono Sr. Vázquez, aquí tan conocido.

También va en el mismo vapor la tiple D.ª Amelia Méndez, hermana de Carolina.

Ambos artistas manifestaron sus propósitos de venir en la temporada próxima si cuentan con un abono suficiente.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y Suplente en los juzgados municipales de Haría y Mazo, y de Secretario en el de Artenara.

puesto á conceder algunos permisos, á fin de que sus vecinos no viniesen á reclamar indemnizaciones después de la próxima sementera.

En una conversación que el conde había tenido delante de Santiago Bertrand, á quien había pedido parecer sobre el asunto, fué cuando adoptó esta determinación M. de Ambleuse y entonces también citó éste el nombre de Bilain. El guardabosque, viendo que se le presentaba una ocasión para acabar de captarse la confianza del tabernero, se apresuró á afirmar que, en efecto, Tomás era una de las buenas escopetas con que podía contarse para proceder á una guerra de exterminio contra los conejos y las liebres.

Y, seguro de antemano de que el marido de Juana sería bien acogido, había fingido, hablando con éste, que el mismo lo había preparado todo para proporcionarle un placer que seguramente envidiarían muchos de los habitantes de Vineuil y sus alrededores.

Al siguiente día y á la hora prefijada, partieron alegremente Bilain y su mujer, cogidos del brazo, en dirección al castillo de las Encinas.

Era la primera vez que salían juntos después de su casamiento, y como el

## CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 3 DE JUNIO DE 1891

Se abre á las tres en punto bajo la presidencia del general Martínez de Campos.

Jura el cargo el señor conde de Galarza, y se entra en la discusión del proyecto de ley sobre el descanso dominical.

El Sr. Cuesta y Santiago, que fué aludido por el Sr. Merelo en la sesión anterior, dice que no ha tenido inconveniente en firmar la proposición y hace profesión de su fé religiosa.

El señor obispo de Zamora pronuncia un elocuente discurso.

Declara que la Iglesia siente júbilo al ver que el pueblo español se adhiere con entusiasmo al precepto del descanso dominical; declara que el Gobierno de una nación católica tiene el deber de amparar las creencias religiosas de los ciudadanos; dice que espera que el Sr. Merelo, que dijo en la última sesión que moriría impenitente, se arrepentirá en el supremo instante de haber sostenido determinadas ideas, y afirma que no porque los obreros dejen de trabajar en los días festivos habrá de faltarles pan, porque Dios no desampara nunca á los que observan sus mandamientos.

Contesta el señor ministro de Gracia y Justicia, é invita al Sr. Merelo á que no se oponga á la aprobación del proyecto esforzándose en los argumentos para hacer ver la conveniencia de esa ley y el derecho que asiste al Estado para intervenir en la cuestión social.

Rectifica el Sr. Merelo é insiste en su punto de vista.

Rectifican á su vez el señor ministro de Gracia y Justicia y el señor obispo de Zamora, que aplaude el buen deseo que anima al Gobierno y afirma que este cumple con el deber que tiene de proteger á la Iglesia.

Lamenta la impenitencia del Sr. Merelo que califica de tan lastimosa como otra cualquiera, y después de darse lectura á dos enmiendas de dicho Sr. Merelo á los artículos 1.º y 2.º se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 1891

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal y después de varias preguntas, ruegos y proposiciones de escaso interés que hacen algunos señores diputados, se entra en el orden del día, continuando el debate sobre emisión fiduciaria.

Tampoco ofreció novedad el curso de este debate, que se redujo á desechar la enmienda del Sr. Calvetón, á presentar otra el Sr. Vincenti en el concepto de que no se conceda al Banco la prórroga del privilegio, que también fue desechada.

Otra enmienda del Sr. Domínguez Alfonso.

En ella se faculta al Gobierno para proponer en 1902, con dos años de anticipación, la derogación de la prórroga del privilegio del Banco, y se propone la devolución al Banco de los 150 millones del anticipo á la terminación de aquel

tiempo era hermoso todavía; porque no había terminado el mes de Agosto, aquel paseo les parecía delicioso por todas razones.

Gasparina les recibió de una manera afabilísima, y Tomás le dió las gracias con una naturalidad y soltura que le encantaron, pero llegado el caso de iniciar la petición, que era también el objeto de su visita, sintióse muy embarazado el tabernero, y Juana, adivinando lo que pasaba por él, tomó á su cargo presentar su humilde súplica á Mad. de Ambleuse.

—Hoy mismo hablaré al conde—le contestó Gasparina,—y no dudo que acogerá pronto y bien vuestra petición, señor Bilain.

No quedaba otra cosa que hacer á los jóvenes esposos que espresar nuevamente á la condesa, antes de despedirse, todo su agradecimiento; como lo hicieron, y Mad. de Ambleuse mandó hacer un gran ramillete para Juana, quién se apresuró á ofrecerle á la viuda cuando, dos horas después, estuvieron de regreso en la Estrella.

Santiago Bertrand llevó la escopeta el día siguiente.

—Aquí está la herramienta—dijo á Tomás,—y puedes tomarla con plena con-

La defiende en un elocuente discurso y trascurridas las horas de reglamento se suspende el debate quedando este señor en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

**PERRERIAS**

Como la historia de los pueblos la escriben los hombres, apenas se han ocupado éstos de los perros, Y, sin embargo, ¡qué páginas tan admirables de abnegación y de heroísmo pudieran escribirse!

Una vez oí a un perro filósofo esta verdad:

«Hasta ahora el hombre sólo ha sabido decirnos que procedemos del lobo. ¡Del lobo! Cuando veo a ciertos hombres hacer ciertas afirmaciones, suelo preguntar: ¿De dónde procederás tú?»

El perro ladra a los mendigos sucios y andrajosos, porque sabe que la sociedad sólo alimenta a los javalies que se revuelcan en el cieno. Amante de la estética, ladra a la porquería, no a la pobreza. Observad que el perro es amigo de los poetas románticos y de los pobres de levita.

Los que dicen que el perro no ríe, es porque siempre le miran a la cara.

Como ciertos hombres que llevan el corazón en el estómago, los perros llevan la alegría en el rabo.

Pero todos convenimos en que lloran los perros; como los hombres buenos y los niños.

¡Los niños! Son la alegría de los perros jóvenes y el encanto de los perros viejos. Los gatos arañan al niño que les mortifica; los perros jamás.

A veces refunfuñan y enseñan los dientes; pero es a los padres o la nodriza para que eviten un daño que ellos no han de vengar.

Cuando la madre mece al niño en su regazo, el perro le lame las manecitas; cuando es hombre le defiende, y cuando viejole protege y acompaña. Le acompaña hasta el cementerio, sin necesidad de esquelera mortuoria ni esperanza de heredar.

Los criminales temen más al perro que a la guardia civil; antes de hacer una mala acción se deshacen de él.

A un juez se le engaña fácilmente: pero a un perro no.

El perro ha hecho siempre un gran papel en la literatura sentimental y en los melodramas justicieros. En la novela suele ser el primer corazón, y en el teatro el primer actor.

Los perros debían formar parte de la policía judicial, para enseñar a los jueces cómo se descubren y siguen las pistas. ¿No forman ya en los modernos ejércitos y hacen el servicio de descubiertas y avanzadas?

Además, están empadronados, pagan contribución y padecen la justicia breve y sumaria de los municipales y serenos. Si gozasen del sufragio universal, casi podríamos afirmar que estaban en la plenitud de los derechos políticos. Pero hasta ahora no se han cuidado de eso: sus aspiraciones son modestas; se reducen a la abolición del bozal y la estrigina.

¿Habeis visto nada más bárbaro que la morcilla municipal? Si los perros gobernasen la especie humana en vez de estar gobernados por nosotros, a ninguno se le hubiese ocurrido resolver la cuestión social como el hombre ha pretendido resolver la cuestión perruna.

Hay procedimientos de gobierno que ni aun en los perros deben ensayarse.

En ninguna ciudad culta se da ya la morcilla: el perro vagamundo se le caza a lazo, se le asila uno días y se le reserva a sus dueños; después se le subasta, y finalmente, se le elimina de la sociedad por un procedimiento suave y decoroso.

Eso de soltar la morcilla al que ha hambre y sed de justicia, o de pan y agua, sobre ser repugnante, es cobarde.

Los que tal hacen no han caído en la cuenta de que con ello se enseña a los hambrientos y vagamundos a soltar la dinamita. También aquí toda prudencia es poca.

La práctica Inglaterra ha abolido el bozal, convencida de que no se ha in-

ventado precisa y exclusivamente para el perro. El bozal es contraproducente. Si los canes padecen la hidrofobia, es por culpa de sus dueños. Un perro bien cuidado no es hidrófobo. Por eso los ingleses castigan las demasías de los animales imponiendo a sus dueños fuertes multas e indemnizaciones civiles.

Condenar a muerte a todos los perros sueltos porque los hay hidrófobos, es lo mismo que condenar a pena capital a todos los indocumentados porque hay asesinos.

Más policía municipal, más responsabilidad civil, y menos bozales y estrigina.

San Roque glorioso y demás santos de escopeta y perro deben influir cerca de San Pedro alcalde, para que este verano no se reparta por las calles el embutido municipal.

Además, el encarecimiento de la vida recomienda el cultivo de la especie canina. En varias poblaciones de Europa se vende públicamente la carne de caballo, y en Madrid ha habido matadero clandestino: ¡quién es capaz de escrutar los abismos insondables del embutido del Rastro! Chorizo hay que se pone de muestra en cuanto le sumergen en un cocido de perdiz o en un guisote de conejo.

La carne de perro cebado se venderá pronto, como se vendió al natural durante el sitio de París y se vende hoy en la China a las clases aristocráticas. Y no valga argüir con la mala fama de que goza. Eso es de carne de perro, son voces que han echado a correr ellos para librarse de nuestra gula. Los chinos están en el secreto.

El bacalao de perro es malo, no por ser de perro, sino por ser bacalao.

Es asimismo de un alto interés para el Estado el perfeccionamiento de las razas caninas. Al paso que van las cosas, ¡quién sabe si tendremos necesidad de soltar el perro a los anarquistas!

El perro es también un voto en la cuestión social. De una *interview* con cualquier pachón viejo sacaríamos más ideas que hemos sacado de otras *interviews*.

El perro siente la propiedad individual y la defiende con su vida. Los demás animales defienden a sus hijos, pero nada más. Sólo el perro, con admirable abnegación y desinterés, respeta el orden social y mantiene el derecho. El gozquecillo que guarda la ropa ó la merienda del obrero mientras éste trabaja, y la defiende del pilluelo que pretende robarla, enseña más a las clases proletarias que esos filántropos que predicán la caridad sin ejercerla. Esa defensa de la propiedad del pobre es una lección que da el perro a los discípulos de Marx y de Lassalle.

Las clases privilegiadas deben saludar en el perro más insignificante a un filósofo y a un guardia civil.

El perro, en suma, merece el cariño del hombre y la admiración social.

Se ha dicho que tratando al hombre es cuando nos llegamos a convencer de lo mucho que vale el perro.

Como que si el hombre tuviese cola, no se parecería ésta a la del perro, sino a la del diablo.

¡Cuán grande es el corazón de la mujer que ama a sus hijos y aun le queda cariño para los perros!—VENATOR.

**El Crédito General Español**

**AVISO**

Ponemos en conocimiento de los tenedores y suscriptores de *Obligaciones comunales del Crédito Foncier de Francia*, 3 p<sup>g</sup>, emisión de 1880, que en el sorteo verificado en París el día 5 del corriente mes de Junio, fueron favorecidos con premios los títulos cuyos números siguen:

La obligación núm 693.483 es reembolsada con 100.000 pesetas.

La núm. 499.031, con 25.000 pesetas. Los números 33.778, 565.756, 753.877, 813.988, 856.570 y 858.180, con 5.000 pesetas cada uno.

Los 45 números siguientes, con 1.000 pesetas cada uno:

42921	47373	59059	66262	125369
134593	137919	193309	241135	243625
248219	254324	329826	344655	387092
398258	444573	473113	504538	509541
511721	544922	552419	561178	568942
590983	617895	623349	627819	629248

637153 640093 644063 671784 676613  
751045 751522 784924 795863 806586  
825657 855744 897658 963668 963957

Santa Cruz de Tenerife, 18 Junio de 1891.

El Agente general,  
J. M. BALLESTER.

**RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS**  
SUR LE PORT-FRANC DE  
*Sainte-Croix-de-Ténériffe*

*Sa situation géographique, rapportée au Méridien de Paris.*

Latitude N. 28° 23' 30"  
Longitude, 18° 35' 20" O de Paris

*Des Pilotes*

Sitôt qu'un bâtiment est signalé en vue gagnant le port, un pilote part à sa rencontre: son canot se distingue par un drapeau rouge portant le mot PILOTE en lettres blanches.

*Du Mouillage*

Les excellents conditions du port, que d'ailleurs est inmediate a la population permettent d'ancre a peu de minutes de distance du môle. Les seuls taxes a payer sont celles de l'embarquement et du débarquement des passagers et des marchandises.

*De la visite sanitaire*

Le directeur preposé se met en communication directe avec le batiment dès qu'il est mouillé, a n'importe quelle heure du jour et de la nuit s'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de ce service est celui du Gouvernement espagnol.

*Des remorqueurs*

Actuellement il y en a trois: l'*Alianza*, le *Teide* et le *General Antequera*. Au signal de petition du bord, qui doit être précisément l'adopté par le Code du Commerce International, ils prêtent vivement leur service, moyennant une faible retribution.

*De l'approvisionnement du Charbon*

Il y a trois grands dépôts près de la plage; chacun a son môle particulier; leur stock est en somme d'environ 12.000 tonnes. Huit dépôts flottants d'une contenance de 120 a 130 tonnes fournissent facilement et avec prontitude ce combustible, a l'aide des remorqueurs. Ce service est si bien monté que l'on peut procurer a plusieurs batiments a la fois plus de mille tonnes par jour.

*De l'aiguade*

Elle est faite promptement par des cisternes flottantes munies de pompes, pouvant l'évacuer et embarquer de 25 a 30 mille litres par heure. L'eau douce fournie est excellente, a tel point, que les navires baleiniers l'ont conservé plus d'un an sans cesser d'être potable.

*Du ravitaillement de vivres frais*

On y trouve en abondance a des prix fort modérés, quantité de fruits et de légumes de diverses régions; des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, des vins secs, la fameuse malvoisie de Ténériffe, et bien d'autres articles. Il faut faire mention a part des beaux bœufs, dont les navires de guerre de toutes les nations s'approvisionnent, notamment les transports français en destination a Cayenne et a la Nouvelle Calédonie. Ténériffe fait aussi une exportation considerable a la Peninsule espagnole.

*Des Grues*

Les opérations de charge et de décharge se pratiquent au moyen de grues très puissantes emplacees sur le môle.

*Des effets maritimes*

Il s'en trouve un magasin complètement assorti sur le môle.

*Cale Sèche*

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

*Chantiers*

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnages double. Cette plage attenante a la ville se trouve au centre même du port en cons-

truction et offrira par conséquent la sécurité la plus complète.

*Des sémaphores*

MM. Hamilton, & C.<sup>o</sup> représentants du Lloyd de Londres en ont établi un sur la montagne d'Anaga, au N. E. de la ville, et bientôt le gouvernement aura terminé un autre qui est déjà en construction.

*Télégraphe*

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries, est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Grande Canarie, Palma et Lanzarote. Outre ces cables il y a le projet d'un autre qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et a l'Amérique du Nord.

**Anuncios preferentes**

**L**eche pura, de vacas de raza de Jersey, se vende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina a la de la Rosa, desde las 5 y media a las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 a 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

**S**e vende una acción de aguas de la empresa titulada «de aprovechamientos de la Laguna». —En la imprenta de este DIARIO darán razón. (2551)

**S**e solicita una costurera.—Informar Benigno Ramos.

**S**e vende una casa de dos pisos, de construcción moderna, en la ciudad de la Laguna, calle profesional de Juan de Vera, núm. 8. Tiene media acción de agua del monte de las Mercedes.—Dará razón en la propia ciudad D. Domingo Gonzalez Marrero, Tabacquería «El Sol», calle de las Piteras.

**S**e vende semilla inglesa de tomates de perfección garantizada. Darán razón calle de la Curva núm. 13.

**S**e alquila una casa con jardin en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

**T**o let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» situated in a proper place where they winter or summer.

Information, will be given, 10, Iriarte street.

**Pérdida**

Un rosario de cuentas de granate y oro con cruz del mismo metal se perdió el domingo por las calles del Sol, San Pedro Alcántara y el Si, a la iglesia de San Francisco. En la calle del Sol 14 se gratificará quien lo entregue.

**Billar**

Con rebaja de 25 p<sup>g</sup>; se vende una mesa nueva, y de poco uso, para carambolas. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

**Semilla de tomates ingleses**

Clase superior.—De venta, Luz, 67.

**Hotel Hesperides**

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

**To Let**

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near the Laguna. It has also adjoining large grounds of general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

**Para veranear**

Se alquila una casa grande y cómoda, para numerosa familia, en las cercanías de la Laguna.—Informarán en esta imprenta.

**Pectoral de Yerba Santa**  
(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco —Santa Cruz de Tenerife. (1956)

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 El magnífico vapor español de gran porte  
**Ponce de León**  
 deberá llegar a este puerto el 22 de Junio  
 Admite carga y pasajeros. Agentes,  
 HIJOS DE A. GUIMERA.

**¡Ojo! Fumadores!**  
 CRUZ VERDE, NÚM. 17.

Participo al público haber recibido de la Habana, cajetillas chatas y redondas, de 14 cigarrillos, con papel de algodón; que vengo al detal a dos por una fisca, y a 58 rvn. el ciento.  
 También tengo de venta, Bonquet Pectoral, de hebra, en papel de arroz y de trigo, marca «La Legitimidad», y Bonquet, en papel de arroz, de «La Hidalguía».  
 Por vapor Julia he recibido picadura habana, de varias acreditadas fábricas, en paquetes y suelta.  
 Juan Boeta y Real.

**Vinos de mesa**  
 ¡PRECIOS NUNCA VISTOS!

Tinto, 1.ª clase, 12 cuartos cuarto.  
 Blanco, dulce, superior, 2 fiscoas.  
 Castillo, núm. 28  
 Frente a la tabaquerin de Zamorano.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO  
 con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escarlatina.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recomendada por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión, y la superior los estómagos más débiles.  
 Devanta en todas las Boticas y Droguerías.  
 SCOTT & BOWNE, Químicos - N. York.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

**Fábrica de San Antonio**  
 Fundición de hierro, construcción de maquinaria y talleres de cerrajería  
**Perez Hermanos-Sevilla**  
 Este establecimiento fundado en 1840 ha sido recompensado con primeros premios en las Exposiciones Sevillana, Betico-Extremeña y de Córdoba, y con medalla de plata en la Universal de Barcelona.  
 Se construyen toda clase de herrajes para edificios públicos y particulares, armaduras, viguetas de hierro, columnas, celosías, cierras, ventanas y balcones de hierro dulce, fundidos y ornamentados, repisas, pasamanos, balastrados de ornamentación, columnas y candelabros para alumbrado público, bancos para paseos, tuberías de hierro fundido para bajantes y conducciones de agua. Norias de hierro de enganche fijo con real privilegio exclusivo. Prensas para uva. Bombas de trasego. Bombas para edificios y grandes profundidades. Molinos harineros, Motores de vapor e hidráulicos y demás clases para usos industriales y agrícolas.  
 Representante D. José Ruiz y Arteaga Sta. Cruz de Tenerife. (2345)

**Lana** superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

**Clase de francés**  
 Lección alterna por 15 rvn, al mes Calle de la Laguna, 41.

**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS**  
**SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS**  
 según la naturaleza del que usa el  
**CALLICIDA ESCRIVA**  
 ES INOFENSIVO. NO ES CORROIVO.  
 ES INCOLORO  
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA  
 Frasco 6 reales  
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.  
 Véndese en las farmacias de esta Capital.

**AGUA DE AZAHAR**  
 DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA  
 RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
 He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
 El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
 Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.  
 Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.  
 EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.  
 Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
 Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX**  
 Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.  
 De ahí que por solo 50 CENTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes a cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción a dos reales cada uno.  
**TOMOS PUBLICADOS**  
 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAIN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU por A. Dumas.—4.º ABELEARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL AÑO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Tibério, Calígula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA (Espronceda).—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, por A. Dumas.  
 De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

**MILWAUKEE**  
 Cerveza Americana  
 LA MEJOR QUE SE BEBE  
 Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 VAPORES PAQUETES INGLESES  
 Para la Madera y Liverpool  
 Se espera del día 24 al 25 de Junio el vapor de esta Compañía nombrado  
**TENERIFFE**  
 No tiene espacio para carga.  
 Agentes, Compañía de Vapores Interinsulares Marina n.º 11

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS  
 Para Plymouth y Londres  
 El hermoso vapor de rápida marcha  
**BUAPEHU**  
 de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de Junio. Admite 18 pasajeros de 1.ª y 6 de 2.ª.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
 Tiene hueco para 180 toneladas de carga.

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**  
 Para Puerto Rico y la Habana  
 Saldrá el 25 de Junio, el magnífico vapor de acero, de 5.000 toneladas A. I. del Lloyd inglés, nombrado  
**PIO IX**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

**CHARGEURS RÉUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 Para Dunkerque y el Havre  
 Saldrá de este puerto el 26 del corriente el vapor  
**RIO NEGRO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de este puerto el día 20 de Junio, el hermoso vapor  
**PARANA**  
 Admite carga y pasajeros, y a flete corrido para Rosario de Santa Fé.  
 Agentes, HARDISSON HERMANOS

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
 Para Madeira y Southampton  
 El magnífico vapor, de rápida marcha,  
**DURBAN**  
 deberá llegar a este puerto el 30 de Junio.—Admite 32 pasajeros de 1.ª  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
 Tiene espacio para 60 toneladas de carga sobre cubierta.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
 Anthiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente  
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados fué declarada la primera la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el  
**Unico gran diploma de honor**  
 Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazos, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINFS, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido  
**Mas de dos millones de purgas.**

**NO TIENE RIVÁL**  
 PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
 El único que hace crecer vigorosamente el cabello  
**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**  
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA  
 Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.  
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.  
 En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Nuñez.  
 DE VENTA  
 en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.  
 IMPRENTA DE VICENTE BONNET